

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

· JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA ESTADO ELECTRONICO No. 052

noviembre 03 de 2021

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha
,	540013333006-2015-00252- 00 540013333006-2020-00169- 00	PROCESO EJECUTIVO NULIDAD RESTABLECIMIE	JACQUELINE - JULIO COMBARIZA	Auto ordena CC 2021 proferido p una medida cautelar, orenar las cuentas con financiero posea la NACIÓN – NACIONAL con NIT 800141397-G	Auto ordena CORREGIR el numeral primero del Auto del 25 de junio de 2021 proferido por este Despacho Judicial por medio del cual se decretó una medida cautelar, orenando el embargo de las sumas de dinero depositadas en las cuentas corrientes o de ahorros o cualquier otro título bancario o financiero posea la NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – POLICIA NACIONAL con NIT 800141397-5.		Auto 02/11/202
	540013333006-2020-00170- 00	NTO DEL DERECHO NULIDAD Y RESTABLECIMIE NTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO RAM'REZ RODRIGUEZ	SANCHEZ ORTEGA DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Auto Admite demanda de la referencia y ordena correr traslado de la solicitud de medida cautelar por el término de 05 días Auto admite demanda Auto Admite demanda de la referencia		02/11/2021
	540013333006-2021-00200- 00	ACCIONES POPULARES	LUIS EMILIO COBOS MANTILLA	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija como fecha y hora para la celebración de la audiencia de pacto		02/11/2021
	540013333006-2021-00207- 00	ACCIONES POPULARES	LUIS EMILIO COBOS MANTILLA		de cumplimiento, para el día 16 de noviembre de 2021, a las 10:00 a.m. Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Auto fija como fecha y hora para la celebración de la audiencia de pacto de cumplimiento, para el día 16 de noviembre de 2021, a las 09:00 a.m.		02/11/2021

No.	™ '⊷ Radicado	Medio De Control	Demàndante	Demandado	Contenido ்≛	Cuaderno	Fecha Auto
6	540013333006-2021-00220- 00	ACCIONES POPULARES	JAVIER HUMBERTO CONTRERAS NINO		Auto decreta práctica pruebas Auto incorpora las pruebas allegadas tanto con la demanda como con su contestación, dándoles el valor que por Ley les corresponda.		02/11/2021

De acuerdo al Art. 201 del Codigo de Procedimiento Administrativo y de lo Contecioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy-, 03 de noviembre de 2021 a las Ocho de la manana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 03 de noviembre de 2021 a las Cinco de la Tarde (05:00 p.m.)

ELIANA BELEN GALVAN SANDOVAI

Secretaria